

BAQUEDANO, 19 OCT 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

2183

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 067 de fecha 14 de Abril del año 2009, que nombra a don Roger Aguirre Bustamante, RUT 09.546.759-8, como Docente en la Escuela G-101 "Caracoles" de la Localidad de Sierra Gorda.
2. Ley 19.070.- "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Solicitud de 01 día administrativo con goce de remuneraciones, correspondiente al señor Roger Aguirre Bustamante, RUT 09.546.759-8, correspondiente al día 14 de Octubre del año 2010.

DECRETO:

1. APRUEBESE 01 día de permiso administrativo con goce de remuneración al señor Roger Aguirre Bustamante RUT 09.546.759-8, Docente de la Escuela G-101 "Caracoles" del Área Traspasada de Educación de esta entidad edilicia, correspondiente al día 14 de Octubre del año 2010, según vistos.
2. COMUNIQUESE Departamento Educacional, Oficina de Personal, Control e interesado.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
BÁRBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
SERGIO VEGA VENEGAS  
ALCALDE (S)

SVV/BSL/KBN/GMC/vgo

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Educación
- Personal-Educación
- Control